

EL DIA DE PALENCIA

†
LA SEÑORA
VICTORIA DE LA PISA PAJARES
HA PALLECIDO EN PAREDES DE NAVA
EL DÍA 1.º DE AGOSTO DE 1900
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos carnales doña Asunción y don Ramón de la Pisa, sobrinos políticos doña Agueda de Bedyoya y D. Cesáreo de la Guerra, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitan, á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Azucarera palentina

Necesitando piedra en gran cantidad para los edificios que han de construirse en los terrenos próximos al Portazgo, se admiten proposiciones de los que deseen suministrarla de las canteras de Fuentes, Magaz, Palencia ó Villamuriel, en el domicilio del presidente del Consejo de Administración, calle Mayor pral., número 27, Palencia.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un segundo, propios para oficinas, con un sotabanco para ordenanzas, si es necesario, á precios económicos, en la calle Mayor pral., números 1 y 3, y Cubo 2, Palencia. En el entresuelo de la primera darán razón.

MERCADOS
NACIONALES

Palencia 3 de Agosto

Precios nominales:
Trigo á 40 reales las 92 libras.
Centeno á 26 rs. las 90 libras.
Cebada á 21 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrion de los Condes 2
Precios corrientes:
Trigo añejo á 38 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 sin peso.
Cebada á 23.
Avena á 21.
Titos á 37.
Alubias á 58 las pequeñas y 78 las grandes.
Yeros á 32.
Muelas duras á 34.
Patatas á 5 reales arroba.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
2.ª á 16
3.ª á 15
Harinilla de 1.ª á 16.
Cabezuela á 12.
Salvado á 18.
El mercado, poco concurrido.
Las compras, desanimadas.
La recolección se hace en magníficas condiciones.
El resultado de la recolección de legumbres ha sido de regular rendimiento y son de buena clase y finas para comer.
El precio de las carnes ha bajado bastante.

Valladolid 2
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 41 reales las 94 libras.
En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46'50 reales las 94 libras.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.
2.ª á 14
3.ª á 13'50

Medina del Campo 2
Entraron 150 fanegas de trigo, cotizándose á 42'75 reales las 94 libras.
Cebada de 22 á 23.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de mucho calor.

Bioseco 2
En este mercado no se han registrado entradas de trigo, ni existen por ahora precios de cotización.

Tordesillas 2
Precios corrientes:
Trigo á 40 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 23.
Algarrobas á 28.
Muegas á 46.
Guisantes á 38.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 100.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
2.ª á 14

Villarcayo (Burgos) 2
Trigo superior á 44 rs. fanega.
Idem hembrilla 44.
Idem blanquillo á 42.
Idem rojo á 41.
Idem áliga á 43.
Idem comúa á 38.
Centeno á 30.
Cebada á 20.
Avena á 20.
Maiz á 34.
Yeros á 34.
Lentejas á 60.
Alubias á 70.
Muelas á 40.
Habas á 34.
Guisantes á 40.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
2.ª á 18
3.ª á 16

Mansilla las Mulas (León) 2
Precios corrientes.
Trigo de 38 á 39 rs. fanega.
Centeno de 31 á 33.
Cebada de 27 á 29.
Cebada nueva de 21 á 22.
Avena de 18 á 19.
Habas de 62 á 74.
Patatas nuevas de 8 á 9 reales arroba.

Arévalo (Avila) 2
Precios corrientes:
Trigo añejo á 41 1/2 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada á 22.
Algarrobas á 26.
Garbanzos de 100 á 220.
Patatas á 6 reales arroba.
Vino á 24 cántaro.
El mercado poco concurrido comprándose todo lo presentado.
Tiempo, de calor.

EXTRANJEROS

Paris 31 de Julio
El trigo se cotiza aquí de 19'65 á 00'00 francos sobre corriente, y de 19'75 á 20'00 sobre Agosto, y la harina sobre corriente á 25'60 y sobre Agosto de 45'75 á 26'00 todo por 100 kilos.
Tanto en harinas como en trigos se nota alguna debilidad en las operaciones, á pesar de ser muy abundante la oferta.
En los mercados de Nueva-York y Chicago el trigo sufrió ayer una ligera baja.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción:
PALENCIA (Mes. 1 pta.
Año. 10
Trimestre. 4
FUERA. Semestre. 7'50
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

Anuncios y Comunicados: Precios convencionales.—Pagos adelantados.
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

NOTA DE HOY

INSISTIMOS

Repetidas veces hemos hablado de la necesidad que existe de que el dinero español se dedique á explotaciones agrícolas y á mejoras en las industrias relacionadas con el cultivo del suelo. Repetidas veces hemos señalado también los peligros que del retraimiento de nuestros capitales habrán de resultar, sobre todo por el hecho de que el dinero extranjero venga á

cumplir, la misión que le está encomendada al de España.

Sobre este asunto acaba de publicarse un curioso folleto en el que se apuntan estas amariguísimas verdades:

«Si continúa el retraimiento del dinero español en las empresas agrícolas, las grandes explotaciones agrarias irán á manos del extranjero, lo mismo que sucede con las grandes industrias mineras. Si el suelo y el subsuelo quedan en extraño poder, los españoles acabarán por ser ilotas en su patria.»

Desgraciadamente este parece ser el triste destino que nos reserva la suerte.

Del suelo español van apoderándose poco á poco los extranjeros, mientras aquí el dinero se retrae, acostumbrado única y exclusivamente á especulaciones usurarias. Lo demás vendrá más tarde, por sus pasos contados, quizás sorprendiendo á muchos que se duermen temerariamente sobre el brocal del pozo, como el muchacho de la fábula.

Un apreciable colega, pensando en esta cuestión lo mismo que nosotros, escribe:

«No hay acto de dominio, no hay soberanía más suprema que la que, arranca de la posesión real, efectiva y práctica de la tierra. Una cosecha «ganada» por la tribu nómada al suelo abandonado, era en los códigos primitivos un título de propiedad indiscutible. El trabajo de un pueblo que cultiva y explota su territorio con la reja del arado en la superficie, con la piqueta en las generosas entrañas de la tierra madre, es la prueba mejor del dominio ejercido. El surco abierto y la roca barreada deben ser, en todos los tiempos y en todas las edades, el mejor emblema de la nacionalidad.»

Aquí, el dinero medroso se refugia en la cuenta corriente del Banco y busca la tutela del Estado, convirtiéndose «el capital» en prestamista eterno de los Gobiernos. El oro se hace improductivo, ó busca el rédito escandaloso, sin precedente, que el Estado le brinda, para cubrir, pordioseando empréstitos y emisiones, su miseria.»

ALBUM LITERARIO

LAS GRULLAS

Las grullas cuando duermen dejan una que alerta se queda vigilando por la común defensa.

Si viajan, á esta misma todas siguen atentas, sus órdenes escuchan y las acatan ciegas.

Así de los peligros librando la existencia viven todas unidas, seguras y contentas.

¿Y es cierto que los hombres con arrogancia necia desprecian las ventajas que tiene la obediencia?

A. CAMPOS Y CARRERAS

Carta de Madrid

Impresiones

Hoy es uno de los días en que, aparte de las recibidas de provincias y el extranjero, no se cotizó una sola noticia de interés general, como no sea la de que seguimos abrasados y con la temperatura del fuego.

De San Sebastián

Esta mañana fondeó en la bahía el Vasco Núñez de Balboa, que con el crucero Infanta Isabel marchará mañana á Arcachón.

—La reina ha firmado hoy los decretos: Reorganizando el plan de estudios de la facultad de Derecho; disponiendo que por la fábrica de Trubia se haga directamente la compra de hierro necesaria á los precios corrientes en el mercado; disponiendo se revise la publicación del reglamento de la contribución industrial y de comercio; concediendo los honores de jefe superior á los Sres. Saenz-Cenzana y D. Angel Delgado.

El Sr. Da'ó ha recibido una comisión de Sevilla que gestiona asuntos de carácter de interés puramente local.

—Esta mañana se celebró en Miramar la recepción de autoridades civiles y militares.

INSURRECCIÓN EN CHINA

Columna de socorro

Según un despacho de Shanghai, fechado ayer 1.º dice con referencia á otro de Tien-Tsin, que la columna internacional de socorro salió de esta última plaza en dicha fecha para Pekín.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Ingléses y boeres

Un telegrama del generalísimo Roberts, fechado en Pretoria el 1.º, dá cuenta de haber hecho 1.200 prisioneros á los boeres así como sus jefes Roux y Fonteruel.

Añade que el general Hamilton capturó otro convoy.

DEL EXTRANJERO

Suspensión

Ayer se inauguró en Paris la conferencia internacional de la Paz, bajo la presidencia de monsieur Fallieres, pero se suspendió, así como todos los festejos que debían acompañarla, con motivo de la muerte del rey Humberto.

Otro atentado

Telegrafían de Paris que en el momento en que el shah de Persia salía hoy en un carruaje del Palacio de los Soberanos, un individuo se precipitó sobre el coche con un palo en alto y gritando «vivan los hijos del pueblo».

Al ser detenido se le ocupó un revólver cargado.

QUINTERO

CURIOSIDADES

RELOJES GATUNOS

Aseguran muchos viajeros ilustres que los chinos jamás echan de menos los relojes durante las horas del día si tienen

en la casa donde residan algún gato. Este animal doméstico les sirve admirablemente como indicador seguro del tiempo.

La explicación que esto tiene es sencilla. Las pupilas de los ojos de los gatos se contraen constantemente hasta mediodía. En esta hora aparecen como una línea perpendicularmente á través del ojo.

Silos chinos han obtenido, mediante su práctica de constante observación, el medio de apreciar los infinitesimales aumentos y disminuciones sufridos por las pupilas de los ojos de los gatos, es muy explicable que por ellas aprecien el tiempo del día en fracciones de horas y hasta de minutos.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Constituido esta mañana en sesión el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupó la presidencia el señor gobernador civil de la provincia, cuya autoridad se hallaba en el palacio municipal con el objeto de corresponder oficialmente á la visita de cortesía que se le había hecho por la corporación.

El señor Luengo y Prieto dirigió la palabra al Ayuntamiento, elogiando la recta administración del mismo y los elevados pensamientos en que la corporación inspira su conducta; y ofreciendo su apoyo resuelto y el del Gobierno de su majestad en orden á los intereses de la capital cuya defensa se halla encomendada al Municipio.

El Sr. Colombres contesta al discurso de nuestra primera autoridad civil expresando la gratitud de la corporación por las manifestaciones que el señor Luengo y Prieto acaba de hacer y ofreciéndole la cooperación del Ayuntamiento en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses públicos.

El Sr. Raboso hace uso de la palabra y manifiesta que considera como una honra para él la circunstancia de hallarse presidiendo accidentalmente el Ayuntamiento, porque esa circunstancia le depara la satisfacción de contestar al saludo del señor gobernador.

Termina el Sr. Raboso haciendo manifestaciones semejantes á las expuestas por el señor Colombres.

El Sr. Luengo y Prieto se muestra reconocido á las frases que se le dedican y despidiéndose afectuosamente de los señores concejales, se retira del salón.

La sesión se suspende con el objeto de que el alcalde presidente y los demás señores concejales acompañen al señor gobernador en la minuciosa visita que hizo á las distintas dependencias del palacio municipal y para que puedan asimismo acudir á despedirle, lo que hicieron guardando á dicha autoridad las debidas atenciones.

Se reanuda luego la sesión ocupando la presidencia el alcalde accidental señor Raboso y asistiendo los señores Ortega Suazo, Fuentes, Gaite, Vinagra, Alonso Gutiérrez, Miguel, Gullón y Colombres.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se dá cuenta de un luminoso y bien escrito dictamen de la comisión de hacienda sobre la reclamación formulada por don José Abril Ochoa, en nombre y como apoderado de D. Juan Montero, reclamando determinada cantidad por las obras de la casa consistorial.

En el dictamen de la comisión de hacienda, que no podemos insertar íntegro por su mucha extensión, se estudian profundamente las diversas cuestiones relacionadas con la petición que se formula y exponiendo razones muy poderosas y convincentes, se propone al Ayuntamiento se sirva acordar no haber lugar á deliberar ni resolver sobre la pretensión formulada, desestimando por tanto cuanto en la misma se solicita y reservándose la corporación el derecho de obrar según corresponda en cuanto la citada reclamación tenga de viciosa é ilegal.

El dictamen de la comisión de hacienda es aprobado en todas sus partes, indicando el señor Colombres que la comisión merece muchos plácemes por el estudio que ha hecho de este asunto y por los importantes datos aportados al dictamen. Se dá lectura de un dictamen de la comisión de obras proponiendo la aprobación del presupuesto relativo á las que habrán de ejecutarse por administración en la escuela de Paredes de Monte.

El dictamen es aprobado. Se concede á D. Juan Polanco permiso para hacer algunas obras en la fachada de la casa de su propiedad, núm. 33 de la calle Mayor principal.

Se acuerda la inclusión en el padrón municipal de D. Gabriel Cimas. Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes.

Se concede un permiso de 15 días al primer teniente alcalde señor Ovejero, para ausentarse de la población, permiso que solicita el Sr. Raboso, en nombre y por encargo de dicho señor teniente alcalde.

El señor presidente da cuenta de la visita de despedida hecha á la corporación por el delegado de Hacienda, trasladado á Santander, D. José María Traves Cos-Gayón, elogiando la conducta de tan ilustrado funcionario y dedicándole frases de alta consideración.

El alcalde accidental señor Raboso, refiriéndose á una entrevista celebrada con el diputado á Cortes por la capital don Abilio Calderón, expone las gestiones hechas por éste cerca del ministro de Agricultura en el asunto relativo al canal llamado de la Granja, asunto respecto del cual tiene conocimiento el público por un artículo reciente de EL DÍA DE PALENCIA.

Dá cuenta el Sr. Raboso del estado en que se halla dicho asunto, haciendo muy atinadas consideraciones sobre la importancia del mismo y las ventajas excepcionales que habrá de reportar á Palencia, especialmente por lo que se refiere al abastecimiento de aguas para la población.

Termina el Sr. Raboso indicando la conveniencia de que la corporación municipal tome este asunto con el mayor interés ofreciendo y prestando su concurso para que se llegue en esta cuestión á la solución apetecida.

Hace uso de la palabra el Sr. Colombres mostrándose de acuerdo con las manifestaciones hechas por el Sr. Raboso y aduciendo nuevas consideraciones para demostrar que en este asunto es preciso que el Ayuntamiento demuestre los mayores entusiasmos en bien

de los grandes intereses públicos que resultan favorecidos con el proyecto de que se habla.

El señor Raboso propuso encargada de representar al Ayuntamiento en las gestiones que fuera preciso llevar á cabo en el indicado asunto y el señor Colombres anticipó la idea de que la comisión deberá interesar con la mayor eficacia en el mismo á los Ayuntamientos de los pueblos directamente favorecidos por el canal de la Granja, á la Diputación provincial y á todos nuestros representantes en Cortes.

Aceptando el Ayuntamiento por unanimidad las manifestaciones hechas por los señores Raboso y Colombres, se acordó el nombramiento de la comisión referida, la cual estará formada por los cuatro tenientes de alcalde y el regidor síndico.

La comisión será presidida por el alcalde.

Se dá cuenta de una instancia presentada por el director de la Sucursal del Banco de España solicitando que se le marque línea para la construcción del edificio que dicha Sucursal trata de levantar en las calles de Castilla y Barriónuevo.

Se acuerda que se proceda á la demarcación de dicha línea.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión

DE ITALIA

En una cámara inmediata á la que ocupan los restos del rey Humberto, se han erigido altas, en los cuales celebran Misas muchos sacerdotes de Monza y Milán.

El duque de Aosta, el conde de Tacía y el duque de Oporto, todos ellos de gran uniforme, dan alternativamente guardia de honor al cadáver.

No se permite á nadie la entrada en la cámara mortuoria, á no ser á la reina Margarita y á las princesas que van á orar ante el ataúd.

A pesar del inmenso dolor que la agobia, la reina viuda continúa dando pruebas de una energía moral que asombra á cuantos la rodean.

Ella dispuso el envío de la noticia de la muerte á las personas más queridas del rey Humberto y ella se ocupa en todos los detalles adoptando oportunas disposiciones.

Se han recibido del extranjero en Monza más de cinco mil telegramas de pésame.

Muchos príncipes han anunciado que asistirán á los funerales.

En la Catedral de Monza se ha celebrado una Misa de Requiem en sufragio del alma del rey Humberto.

El cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, ha visitado á la reina Margarita para darle el pésame y bendijo el cadáver del rey Humberto.

La augusta viuda ha contestado al telegrama en que el cardenal Prisco, arzobispo de Nápoles, expresaba el deseo de que su majestad tuviese resignación ante la inmensa desgracia que la abruma.

Cuando llegue el cadáver del rey de Italia á Roma formarán en aquella capital, para tributar los honores militares, quinientos mil soldados.

PAGINA AGRÍCOLA

EL COLOR DE LOS VINOS

Reside la materia colorante de la uva en la película, como puede demostrarse fácilmente haciendo con rapidez la pre-

sión del mosto de uvas tintas, el cual resultará de color ligeramente amarillento y no azul, como corresponde al líquido empleado en la fabricación de un vino tinto.

El no tener en cuenta el origen de la materia colorante da por resultado, con frecuencia, los vinos de poco color, á los que con perjuicio de la salud pública, de la calidad del caldo y de lo prevenido por las leyes, se colorean artificialmente con materias por lo general procedentes de la anilina.

Nada más fácil que obtener un vino con el tono de color deseado, teniendo las siguientes precauciones en la época de la elaboración:

I. La uva debe estar bien madura. La falta de este requisito hace que la materia colorante del fruto aún no se haya formado por completo. El exceso de madurez puede traer la putrefacción de la película, que altera el color y aún la conservación del vino.

II. La madre debe estar mientras dura la fermentación completamente sumergida en el líquido, pues de lo contrario la materia colorante no podrá disolverse en el alcohol que se forma en la descomposición del mosto. Como el sombrero que se forma en las cubas de fermentación se eleva sobre el nivel del líquido, y es una mala práctica no evitarlo, ocurre con frecuencia que la falta de color del vino es debida á no tener esta precaución.

III. Deben evitarse en los vinos tintos poco coloreados las clarificaciones, y en caso de tener que recurrir á este procedimiento de mejora, debe hacerse con albúmina.

IV. Deben adquirirse variedades de uva tinta de gran poder colorante en las comarcas donde ordinariamente los vinos tienen poco color.

EN TERRADILLOS

DOBLE ASESINATO

La captura

En el día de hoy recibimos nuevas cartas de nuestros correspondientes, confirmando las noticias que ayer dábamos sobre la captura de los presuntos autores del crimen de Terradillos.

En estas cartas se nos agrega el detalle de que en poder de los sujetos detenidos en Avilés, además de las 75 pesetas de que ayer hablabamos, se han encontrado algunos efectos que parecen coincidir con los que fueron robados en la casa del crimen.

La comunicación en que se ha dado cuenta al juzgado de Carrión de los Condes de la captura realizada, lleva, según se nos dice, la firma de don Ramón Rodríguez, comandante del puesto de la guardia civil de Avilés.

Aclaración

Hoy recibimos una carta de un estimado amigo nuestro de Cogeces del Monte, en la cual se nos hacen manifestaciones que consideramos oportuno publicar.

Se recordará que entre los nombres que sonaron en un principio con motivo de lo ocurrido en Terradillos, figuraba el de Hermenegildo Arribas, natural y vecino de Cogeces del Monte, en la provincia de Valladolid.

Pues bien; el estimado amigo á quien nos referimos, nos escribe diciéndonos que Hermenegildo Arribas es un honradísimo bracero de aquel pueblo; que ha estado segando sin inte-

rrupción durante el presente verano en casa de los vecinos de Cogeces Emeterio González y Pedro Velasco; y que hoy se halla trabajando en Bahabón, pueblo inmediato al de Cogeces. Agrega nuestro apreciable comunicante que la conducta de Hermenegildo Arribas ha sido siempre y sigue siendo intachable, lo mismo que la de toda su familia.

Nos complace mucho hacer públicas estas manifestaciones.

Dato nuevo

Nuestros lectores recordarán también que se pidió al juzgado de Frechilla nota de los nombres de cuatro obreros que trabajaban en la carretera de Sahagún á Saldaña y que figuraron en un proceso que se siguió en aquel juzgado por el delito de robo cometido en la misma casa donde ahora se ha realizado el espantoso crimen.

El juzgado de Frechilla ha suministrado ya los datos que se le pedían y entre los nombres consignados no figura, según se afirma, el del sujeto detenido en Avilés y considerado como presunto criminal.

LAGARTIJO

A las cuatro de la mañana del día 1.º se acentuó de tal modo la gravedad de Lagartijo que al mismo enfermo no se le ocultó ya la proximidad del fatal desenlace.

Entonces llamó á la familia y amigos, de los que se despidió en una escena por extremo conmovedora.

El enfermo ha conservado el conocimiento más perfecto hasta una hora antes de su muerte.

La muerte ocurrió á las seis de la mañana, estando el enfermo rodeado de sus más cercanos parientes y de las personas de su intimidad.

Antes había confesado cristianamente con el elocuente orador sagrado D. Benito Ruiz Larrazuela, recibiendo á los cinco los últimos Sacramentos.

Ampliando las anteriores noticias, se dan los detalles que siguen:

El diestro Rafael Molinas agravó rápidamente durante la madrugada última, haciéndose perder á los médicos las últimas esperanzas que les quedaban.

Los ahogos comenzaron ser frecuentes, haciendo sufrir á Rafael de un modo horrible, lo mismo que á cuantas personas le rodeaban.

El diestro pedía agua con gran frecuencia, bebiendo con ansiedad la que se le ofrecía y murmurando débilmente:

—Me ahogo; me ahoga. A las cuatro y cuarenta minutos de la madrugada el diestro perdió todas sus energías y convencido de que se acercaba su último instante, exclamó:

—¡Dios mío!

Entonces el sacerdote se inclinó sobre el enfermo, auxiliado por sus amigos íntimos invitaron á la Virgen de los Dolores, aplicándole que aminórase sus sufrimientos.

Lagartijo rezó algún tiempo fervorosamente, besando el nudo la medalla de la Virgen que tenía entre las manos.

Ya cerca de las seis de la mañana se le reconcilió el señor Rubio y se le leyó la comendación del alma, cantando él con voz apagada algunas de las preguntas del sacerdote.

Después se le administró Extremaunción.

Durante estos actos, Lagartijo besaba repetidamente el Crucifijo y la medalla de la Virgen de los Dolores.

Lagartijo pidió que entrasen su familia para darles el último adiós. Cariñosamente que impresionaba se despidió uno por uno de sus hermanos y sobrinos estrechandoles los brazos. Cuando entró la familia, se estrechó á los hijos, y por último, se despidió de ellos, comenzando un período agudo de agonía.

Vestido de negro y despedido en la casa, fué colocado en la casa conve-

Se han dirigido millares de telegramas y crecidísimo número de cartas.

El entierro ha sido muy solemne.

El duelo era el viejo exmatado tonio Carmona.

Con motivo de Lagartijo recuerdan algunos detalles de su vida y de las excepciones que tenía con respecto á los demás.

Entre éstas de sentimientos cariñosos.

Ahora mismo se ba centenares de personas que vivían socorridas por su table caridad del mundo.

En cierta ocasión aquella población entre la clase obrera cosecha, las lluvias de las inundaciones del Cardal. Lagartijo preparó su cortijo situado á tres kilómetros de la ciudad de los caldereros, para dar desdichado, levanta cerasen la finca.

Alguien que se acuerda de aquel era una persona de duros.

Alguien que se acuerda de aquel era una persona de duros.

—¿Y si te comen?

—Pues mira, ganando, porque esos pobres se mueren y yo voy á su encuentro.

Entre las anécdotas de Lagartijo, unas muy curiosas.

Un ilustrado periodista admirador de Lagartijo, á este aristocrático, no pues el tal es un diestro, sino por otro lado, que si pudiese, en una breve fracción del toro.

—No sensiblemente. —Viene el toro. —No se quiere el toro!

Conocidísimo noble compañero cuando en cierto momento un exministro diestro á sus anchas.

—Aquí todo es jistas, menos frascuelista.

—Dispense rumpio Lagartijo frascuelista y yo.

BOLETÍN

Santo Domingo Perpetua y San Esteban. En San Pablo de Santo Domingo las siete Misas de V. O. T. y Rosa.

Lagartijo pidió luego que entrasen su familia y amigos para darles el último adiós. Cariñosamente y con frases que impresionaban fuertemente, se despidió uno por uno de sus hermanos y sobrinos, abrazándoles estrechamente.

Cuando entraron los amigos les estrechó la mano varias veces, y por último perdió el habla, comenzando entonces el período agudo de tan larga agonía.

Vestido de negro el cadáver y depositado en un lujoso ataúd fué colocado en un salón bajo de la casa convertido en capilla ardiente.

Se han dirigido á Córdoba millares de telegramas de pésame y crecidísimo número de coronas.

El entierro ha resultado imponente.

El duelo era presidido por el viejo exmatador de toros Antonio Carmona (Gordito.)

Con motivo de la muerte de Lagartijo recuerdan los periódicos algunos incidentes notables de su vida de torero y hablan de las excelentes cualidades que tenía como hombre.

Entre éstas descollaban sus sentimientos caritativos.

Ahora mismo hay en Córdoba centenares de personas que vivían socorridas por la inagotable caridad del diestro.

En cierta ocasión había en aquella población gran miseria entre la clase obrera por la mala cosecha, las lluvias y las inundaciones del Campo de la Verdad. Lagartijo acababa de comprar su cortijo de Rabanales, situado á tres kilómetros de la ciudad de los califas. Decidió el torero, para dar pan á tanto desdichado, levantar tapias que cerrasen la finca. La obra suponía un gasto de muchos miles de duros.

Alguien que se interesaba por el peculio de Rafael, le dijo que aquello era una ruina.

—Es que yo gano mucho dinero toreando—dijo Rafael.

—¿Y si te coje un toro y te inutiliza?

—Pues mira, aún así saldré ganando, porque si cada uno de esos pobres se muere de hambre y yo voy á su entierro, no tendrá más acompañamiento que yo, y si yo me muero después de favorecerlos vendrán detrás de mi caja todos ellos.

Entre las anécdotas que se cuentan de Lagartijo hay algunas muy curiosas.

Véanse las siguientes:

Un ilustre político, amigo y admirador de Lagartijo, preguntaba á éste en una tertulia aristocrática, no por saberlo, pues el tal es un buen aficionado, sino por oír al gracioso cordobés, que si podría consignar en una breve frase lo que era el toro.

—Mu sensillo—contestó Rafael.—Viene el toro. Se quitaste. ¿No se quitaste?... ¡Le quitaste el toro!

Conocidísimo es el rasgo de noble compañerismo de Rafael cuando en cierta tertulia oficial un exministro presentaba al diestro á sus amigos, diciendo: —Aquí todos somos lagartijistas, menos el Sr. X, que es frascuelista.

—Dispense el señor—interrumpió Lagartijo.—Aquí hay dos frascuelistas. Ese señor... y yo

diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el P. Guardián de los Religiosos Capuchinos de León. A las siete de la tarde Rosario y Proceión.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 2.º Coro de la Soledad.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Benito Rojo Clausín, de 53 años, viudo, en el Hospital.

Nacimientos.—Mariano Castañeda Pérez, hijo de José y Bernardina, extramuros del Mercado, núm. 9.—Félix de la Fuente Macho, hijo de Juan y Engracia, extramuros del Mercado, 31.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 3, corderos 63, lechazos 3.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

NOTICIAS

Esta mañana, en el tren correo de Santander, salió para el balneario de Caldas de Besaya el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

En la noche de ayer resultó animadísima la velada del paseo del Salón, gracias especialmente al notable programa de música ejecutado por la banda municipal y á la magistral interpretación que obtuvieron las distintas piezas que en él figuraban.

La gran fantasía titulada La media noche, ofreció verdadera novedad en su ejecución, causando agradable sorpresa en el público las agrupaciones hechas, en distintos lugares del paseo, por los músicos que interpretaron dicha composición.

Resultó estudiada con verdadero esmero y ejecutada con gran acierto é inteligencia.

La numerosa concurrencia que llenaba las distintas avenidas del paseo, hizo que se repitiese dicha obra, aplaudiendo ruidosamente.

Enviamos nuestra enhorabuena á todos los músicos que forman la banda por el éxito que van obteniendo en estos conciertos y especialmente al subdirector de la misma don Antonio Coma, cuya laboriosidad y buen gusto merecen unánimes elogios.

Son muchas las personas que nos ruegan que la fantasía de que hablamos sea repetida en el concierto del próximo domingo y esperamos que el público resulte complacido acordándose dicha repetición.

Por el juzgado de Cervera de Rfo-Pisuerga se cita á Benigno Cisneros Rivas, para que comparezca en dicho juzgado dentro del término de 10 días.

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal del censo.

Se acordó el nombramiento de una comisión encargada de representar á la junta en los diferentes trabajos relacionales con la formación del censo.

Ha fallecido en Paredes de Nava la señora doña Victoria de la Pisa Pajares, hermana del ilustre palentino que fué rector de la Universidad Central.

Enviamos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

El joven é ilustrado escribano de actuaciones del juzgado de Riaño D. Emilio García Guardián, hijo de nuestro querido amigo y compañero el notable periodista de Valladolid D. Emilio García Galicia, ha fallecido

en la indicada capital, víctima de rápida y traidora enfermedad.

Enviamos nuestro sentido pésame al atribulado padre y demás familia del finado.

Por Real orden de 27 de Julio último, y mediante traslado, ha sido nombrado catedrático de Historia natural del Instituto de Palencia D. Daniel Jiménez de Cisneros, que desempeñaba la misma cátedra en el de Jovellanos de Gijón.

BALANCE DE «EL DÍA»

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha circulado á los gobernadores de las provincias del Cantábrico el telegrama siguiente, relacionado con el viaje de SS. MM. por la costa:

«Oportunamente avisaré á usía á qué puerto de esa provincia se proponen llegar sus majestades; pero me anticipo á advertirle, para que lo haga presente á los Ayuntamientos y corporaciones, que es la voluntad de S. M. no se dé ocasión con su viaje á gastos de ningún género que directa ó indirectamente puedan gravar la Hacienda de pueblos y provincias; que siendo el objeto principal de la expedición los estudios y práctica de navegación de S. M. el rey, no se propone visitar poblaciones del interior y deseaba no tener que asistir á fiestas oficiales, siendo también deseo de S. M. que se modifiquen en lo posible ciertas costumbres anacrónicas que hacían de todos los viajes regios acontecimiento de extraordinaria solemnidad y aparato de costosos sacrificios para las localidades que visitaban, debiendo esto reservarse para algún caso excepcional y dejando á la familia real en libertad mayor de movimiento que la vida moderna imperiosamente reclama.»

Dicen los periódicos ministeriales que entra en los cálculos del jefe del Gobierno llevar importantes economías al presupuesto de gastos del próximo año, porque entre otras razones, encuentra excesiva la cantidad que se destina al capítulo de clases pasivas por efecto de las muchas pensiones concedidas.

El Sr. Silvela se propone hacer un detenido estudio sobre esta importante cuestión para encontrar la fórmula de hacer menos sensible la reducción de algunas asignaciones.

Ha comenzado á transcurrir el plazo de tres meses que se concede á los tenedores de la Deuda exterior para que manifiesten su conformidad ó protesten contra el convenio celebrado en París, respecto del arreglo de aquella.

Parece que algunos no están dispuestos á pasar por lo que ha propuesto el Gobierno, con asentimiento de los delegados que asistieron en nombre de aquéllos á la conferencia parisiense.

Ha llegado á Sevilla el señor Roza, delegado especial de Romero Robledo.

El delegado conferenció inmediatamente con el señor Sánchez Arjona, vocal del Directorio de la Unión Nacional y con otros unionistas.

Parece que acordaron una inteligencia sólo para fines comunes que tiendan á la regeneración de la patria.

En el último Consejo de ministros se cambiaron impresiones respecto de los asuntos de la China.

Las noticias que recibe el Gobierno español son tan contradictorias como las que publican los periódicos.

Cree el Gobierno que viven todos los ministros extranjeros acreditados en Pekín, excepto el de Alemania.

Cree igualmente nuestro Gobierno que la Legación de España fué destruida por los rebeldes, aunque de ello nada dicen los despachos de China, y que el personal español se encuentra en la Legación de Inglaterra, la cual, aunque no construida para defenderse de un asedio, está rodeada de una cerca ó muro que le permite resistir mejor que las otras Legaciones la acometida de los revolucionarios.

TELEGRAMAS

En la China

Iglesias quemadas.—Asesinatos.—Los japoneses.

Madrid 3 (11.15 m.)

Los últimos telegramas recibidos en la China dicen que en Chefoo han sido destruidas por el incendio las iglesias que allí tenían los misioneros católicos y protestantes.

En la misma población han sido asesinados todos los cristianos europeos é indígenas que en ella residían.

Se supone que ayer llegarían á Pekín las tropas japonesas que desde Shangai se dirigían á la capital del Celeste Imperio.

Más asesinatos.—Saqueos.—Ataque á los europeos.

Madrid 3 (11.15 m.)

Han sido asesinados en Hankeon tres misioneros que se refugiaron allí huyendo de la persecución de los boxeres.

Los chinos sublevados han entrado en Sheking, saqueando todas las viviendas habitadas por europeos.

Los boxeres han llegado á las inmediaciones de Luaghi, emprendiendo un rudo ataque contra el barrio formado por las casas de los extranjeros.

De Italia

Embalamiento.—Autógrafo del Papa.—El duque de los Abruzzos.

Madrid 3 (11.15 m.)

Se ha procedido al embalamiento del cadáver del rey Humberto.

El cardenal Ferrari, por encargo de Su Santidad, se ha presentado en Monza á la reina Margarita, entregándole una carta autógrafa del Papa León XIII.

En la carta expresa el Sumo Pontífice á la reina su pésame sentido por la trágica muerte de Humberto I.

De orden del Gobierno italiano han salido varias em-

barcaciones para los mares polares con el objeto de buscar al duque de los Abruzzos y darle noticia de la muerte del rey Humberto.

Sabido es que el hoy inmediato heredero de la corona de Italia se halla realizando una expedición al polo Norte.

Quintero

La Bolsa

Cotización del 2 de Agosto

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem, fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 500, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 5 por 100 amortizable en carpetas, Fin corriente, firme.

Modas

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Traje para señorita

De alpaca blanco; cuerpo bolero abierto, con solapas de moaré y mangas ajustadas. Camisolín de lencería fina. Cinturón de cinta con lazada pendiente del costado izquierdo y falda á pliegues.

Hotel de la Santa

EN CALDAS DE OVIEDO

Esta acreditada, fonda continúa al establecimiento termal, con amplias habitaciones, espacioso salón de recreo, oratorio y bonito comedor, ha sido siempre favorecida por numerosa concurrencia, que encuentra en esta casa todo género de comodidades, benévola acogida y esmerado trato. La cocina está á cargo de un afamado cocinero, y á tantas circunstancias que la recomiendan se añade la de ser la más económica de su clase por lo reducido de los precios de mesa y habitaciones. Tiene coche á Oviedo por mañana y tarde y una jardinera elegante á disposición de los bañistas que gusten de excursiones de recreo; con escogido personal para el servicio doméstico.

La dueña de este Hotel en su afán de proporcionar á sus huéspedes una agradable estancia, ha hecho en él notables mejoras, que le colocan á la altura de los primeros de su clase.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santo Domingo de Guzmán, Santa Perpetua y San Eleuterio.

Cultos religiosos

En San Pablo termina el Novenario á Santo Domingo de Guzmán; á las siete Misa de Comunión para la V. O. T. y Rosario Perpetuo; á las

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia
GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO

ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema Cerebro-muscular anti-neurasténico, Clorosis, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.
Laboratorio farmacéutico G. ESPINAR, SEVILLA.—Venta en principales farmacias y droguerías.



LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra el incendio, fundada en 1843. Autorizada en España por Real orden.
GARANTIA: 53 millones de francos. SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos.
CAPITALES ASEGURADOS: Cuarenta y seis mil quinientos millones.
50 AÑOS de operaciones en España sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.
La Compañía «LA PATERNAL» se compromete por condición expresa de sus contratos á admitir la jurisdicción del Tribunal del distrito donde haya sido firmada la póliza.
Domicilio: En París, rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza de Cataluña, núm. 12.
Para informes, dirigirse á D. Emiliano Calleja, Subdirector en Palencia, Parra, 8 y 10.

BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que puen en conservarse todo el tiempo que se quiera, es, sólo el de 2 pesetas en toda España. Es, además,

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEADES BILIOSAS

por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero, Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.
En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.
También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.
Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

SE COMPRO A alto precio metal, cobre y plomo; calle de Burgos, n.º 17.

SE NECESITA Guardia civil, retirado, sin familia, inteligente en campo, para cuidar una finca; sueldo módico pero seguro; razón en la administración de este periódico.

LIBROS RELIGIOSOS

Gran surtido en Devocionarios en pasta, piel de Rusia, de Australia, concha, marfil y búfalo.
JOYAS DEL CRISTIANISMO Colección de devociones, meditaciones y lecturas piadosas.
Verdades Eternas, del P. Rosignoli.
La Comunión es mi vida.
El Combate Espiritual.
Vida de la Santísima Virgen.
El Devoto de María.
Ancora del cristiano.
El Amor de Jesús.
El Angel Consolador de las Almas.
Semana Santa, en latín y castellano.
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.
Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
El Elevato de San Antonio de Padua, colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.
Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
Villacastin, Manual de Meditaciones Salmos á San José por el padre Juan B. Gazassini.
Oficio Parvo de la Virgen.
Entretimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
Mes del Corazón de Jesús.
Ancora de Salvación.
Cartas á Teófila por el P. Valencina.
Cartas á Margarita por el P. Valencina.
El P. Rodríguez.
Arenas de Oro, Meditaciones.
Oficio del Santísimo Sacramento.
La hora Santa.
Manual de Piedad.
El Oficio del Domingo.
Granada, Guía de Pecadores.
Manual de Sacristanes.

LIBROS ECONÓMICOS
Corte á San José, 10 céntimos.
Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
Devocionario Manual, por el P. Esteban Pérez, un real.
Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpetuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.

LEYES

Código del Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.
Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.
Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.
Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.
Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento).
Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900).

RELOJERIA MODERNA
59 MAYOR PRAL 59
Marciano Alonso
Palencia

Reguladores, cuadros, relojes de casa y toda clase de despertadores.
Relojes de bolsillo desde 10 pesetas.
Todas las mejores marcas en relojes finos.
Relojes de níquel, escape Roskopf, con 10 centros de precisión, mucho golpe, gran duración y muy seguros 16 pesetas.
Enviando por carta certificada en sellos ó letra de fácil cobro, peseta y más del importe del reloj pedido, se remite por el correo al punto que se desea como objeto asegurado, ó previa orden de envío, se facturarán á reembolso á la estación que se indique.

NADIETOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA
publicado por el sobrestante de obras públicas Don Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.
Se halla de venta al precio de 10 pesetas en la imprenta de este periódico.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.
Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.
También se han recibido máquinas para el mismo objeto.
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta á diversos precios.

PILDORAS Y JARIBE BLANGARD
de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Clorosis, etc.
Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero, Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

DICCIONARIO de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA
Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, para que sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta manera la buena marcha de esta administración.
LIBROS-REGISTROS DE VIAJES PARA POSADAS Y PARADORES
Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.